Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 11

48/2020

DNM c/ LIUYING YAN s/PROCESO DE EJECUCION

Buenos Aires, de marzo de 2021.- LMA

Proveyendo el escrito electrónico presentado por la parte actora de fecha 18 de marzo de 2021:

I. Téngase por presentado, por parte con el carácter invocado y por constituido el domicilio denunciado.

II. Atento a lo manifestado hágase saber a la parte que el mandamiento en cuestión se encuentra retornado en el Tribunal y notificado positivamente por domicilio constituido el 8 de septiembre de 2020.

III. Hágase saber que se procede a incorporar al sistema el domicilio electrónico del patrocinarte Dr. Sandoval Quiroz.

IV. Téngase presente las autorizaciones conferidas con los recaudos de ley (art. 134 CPCCN).

Signature Not Verified
Digitally signed by INES ESTELA ROCCA
Date: 2021.03.23 15:21:14 ART

#34538907#283823361#20210322131236874